

Resolución por la que se aprueba el expediente, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, el gasto y la apertura del procedimiento de adjudicación.

Expediente: 2024/005601

Visto el expediente instruido para la contratación del Servicio de Actualización y Mantenimiento del armario vertical de almacenaje de medicamentos Kardex de la G.A.I. de Villarrobledo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y en ejercicio de las facultades atribuidas al órgano de contratación por la legislación de Contratos del Sector Público, conferidas en su artículo 323 y ss. de la Ley 9/2017, conforme al Decreto 106/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y por Resolución de 26/11/2023 de la Dirección-Gerencia, sobre delegación de competencias (DOCM nº 233 de 05/12/23).

RESUELVE:

1. Aprobar el expediente para la contratación del Servicio de Actualización y Mantenimiento del armario vertical de almacenaje de medicamentos Kardex de la G.A.I. de Villarrobledo con número de expediente 2024/005601, incluidos el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Aprobar el gasto correspondiente por importe de veintitrés mil ochocientos noventa y cuatro euros con sesenta céntimos (23.894,60 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 61031300 G/ 412D / 21300 y con las siguientes anualidades:

| Anualidad | Importe total |
|-----------|---------------|
| 2024 | 3.318,69 € |
| 2025 | 7.964,87 € |
| 2026 | 7.964,87 € |
| 2027 | 4.646,17 € |
| Totales | 23.894,60 € |

3. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante Procedimiento Negociado Sin Publicidad por exclusividad, al amparo de lo establecido en el artículo 168.a)2º de la LCSP.

Villarrobledo, a fecha de la firma.

Fdo. M^ª Caridad Ballesteros Brazález
DIRECTORA GERENTE G.A.I. de Villarrobledo

| Código Seguro De Verificación | 434A-794D-3644P7377-6250 | Estado | Firmado | Fecha y hora | 28/05/2024 14:24:37 |
|-------------------------------|---|--------|---------|--------------|---------------------|
| Firmado Por | M Caridad Ballesteros Brazalez - Director/a Gerente de la Gai de Villarrobledo | Página | 1/1 | | |
| Observaciones | | | | | |
| Uri De Verificación | https://sescam.jccm.es/verifirma/code/434A-794D-3644P7377-6250 | | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | | |

